



## **La Hipoterapia en la discapacidad**

En Bolivia y a iniciativa de diferentes instituciones de la sociedad se está abordando el tema de la discapacidad desde una perspectiva bio-psico-social, lo que supone encontrar nuevas alternativas terapéuticas para mejorar la calidad de vida de este sector, ya que en la práctica profesional los fisioterapeutas, kinesiólogos, psicólogos, psicopedagogos y otros enfrentan situaciones desconocidas debido a las diferentes discapacidades y limitaciones que presentan sus pacientes ya sean de orden intelectuales, físicas, psíquicas, sensoriales o sociales.

La visión es poder impulsar métodos alternativos que posibiliten mejorar la calidad de vida de las personas con algún tipo de discapacidad y entre ellas se encuentra la Hipoterapia como un recurso de rehabilitación que utiliza como herramienta terapéutica al caballo, y se constituye en una posibilidad para emprender diferentes medidas integrales destinadas a prevenir, disminuir la incidencia y desarrollo de las diferentes discapacidades con elevadas posibilidades de éxito, entre ellas se encuentran la discapacidad intelectual, parálisis cerebral, trastorno del espectro autista, síndrome de down (con compromiso neurológico), traumas cerebrales, distrofia muscular, discapacidades sensoriales, traumatismos físicos, psicológicos, problemas de comportamiento, distrofia muscular, parálisis cerebral, dolencias traumatológicas, y otras de carácter invalidante.

Es importante señalar que dentro del reconocimiento del estado Boliviano a través de la nueva Ley No. 223 Ley General de la Persona con Discapacidad en su propuesta de reglamentación se hace mención a la amplitud de posibilidades de rehabilitación nombrando entre ellas a la Hipoterapia, haciéndose realidad esta posibilidad también a través del currículo en la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés específicamente en la Carrera de Fisioterapia y Kinesiología, la comprensión desarrollo y práctica de terapias alternativas.

En este contexto en la ciudad de La Paz – Bolivia se ha constituido Hipoterapia Fundación Porvenir (personería jurídica RA.0179/20013) como un espacio terapéutico con experimentados profesionales especializados en el exterior contando con infraestructura y principalmente la posibilidad de brindar un servicio de calidad gratuito a través de caballos aptos y disciplinados para desarrollar esta terapia y brindar un servicio de calidad.

### **La lógica de la Hipoterapia como un mecanismo de rehabilitación**

Como proceso de rehabilitación y habilitación la Hipoterapia parte de principios que favorecen la intervención terapéutica a través del caballo que por su morfología, kinesiólogía, psicología y temperatura corporal aporta muchos beneficios, entre ellos:



- **Transmisión de calor:** el caballo tiene de 38°C hasta 39°C superior a la temperatura del ser humano; al montar, el equino permite relajar y distender la musculatura y ligamentos que se encuentren tensos así como regularizar la sensaciones táctiles.
- **Movimiento tridimensional:** el movimiento que el caballo imprime al jinete provoca en éste oscilaciones de su cuerpo en las tres direcciones del espacio (retroversión y ante versión, inclinaciones laterales, rotación, elevación y descenso). Esta transmisión de movimiento del caballo estimula el desarrollo psicomotor a nivel de reacciones de enderezamiento, reflejos, coordinación, equilibrio y control postural, movilizandole constantemente la pelvis del usuario brindándole el patrón tridimensional de la marcha abducción/aducción; extensión/flexión; rotación exterior/rotación interior.
- **Transmisión de información:** esteroceptiva: estímulos táctiles, olfativos, auditivos, visuales, etc., y propioceptiva: inducida por el movimiento del que caballo que trasmite a través del lomo impulsos rítmicos al cinturón pélvico, a la columna vertebral y a los miembros inferiores del usuario. Al caminar en paso el caballo transmite de 90 a 110 impulsos por minuto a la pelvis del usuario, al caminar al trote aumenta la cantidad y la intensidad de estos impulsos los cuales suben por la columna vertebral hasta llegar a la corteza cerebral, brindándole a la persona una conciencia de su cuerpo, para desarrollar reacciones de enderezamiento y equilibrio en su tronco.

De esta forma es indudable la contribución terapéutica que brinda el caballo a la rehabilitación de sus usuarios.

Lic. Roxana Roca Terán  
MIEMBRO FUNDADOR - H.F.P.